



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

En la Ciudad de Huastusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por el Título Tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz, los artículos 28, 29, 30, de la Ley Orgánica del Municipio Libre se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, en su carácter de Regidora Primera, Regidor Segundo y Tercero Respectivamente, así como el Secretario del Ayuntamiento Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, con quien actúan bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**-----

01. Lista de asistencia;
02. Declaración del Quórum Legal;
03. Instalación de la sesión;
04. Discusión y aprobación del orden del día;
05. Discusión y Aprobación de la Propuesta para la Reinstalación de 2 Ex empleados Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Huastusco, Veracruz;
06. Asuntos Generales;
07. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. VENTURA DEMUNER TORRES, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista.

1.-LISTA DE ASISTENCIA. Acto seguido como primer punto del Orden del Día en uso de voz el Presidente Municipal Instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar el pase de lista para verificar la asistencia, encontrándose presentes los CC. María Isabel Castillo Méndez, Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna, Lic.



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

José Luis Alfonso Palacios, Sindica, Regidora Primera, Regidor Segundo, Regidor Tercero, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. El Presidente Municipal informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión -----

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. Siendo las nueve horas con diez minutos del día veinticinco de marzo del presente año, el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal Constitucional declara formalmente Instalada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento por instrucciones del C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal, da a conocer la Orden del día, y en continuación al cuarto punto de la misma le pide al cuerpo edilicio manifestar levantando la mano, su aprobación a la orden del día. -----

5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA REINSTALACIÓN DE DOS EX EMPLEADOS SINDICALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ. En este acto el C. Ventura Demuner Torres, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, expone que: con la finalidad de no afectar el patrimonio Municipal ni comprometer recursos económicos presentes y futuros y con la finalidad de solucionar un asunto de carácter laboral, se propone la reinstalación de dos ex empleados sindicalizados, ya que estos tenían un juicio laboral desde el año 2018 contra este H. Ayuntamiento y que, por convenir a los intereses de ambas partes, han decidido dar por concluido el juicio laboral marcado con el numeral 2419/2018, mismo que se encuentra radicado ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo la propuesta que se le reinstale sin el pago de salarios caídos, ni ninguna otra prestación, es decir, solamente su reinstalación y con el salario que mantenían en el año dos mil dieciocho cuando fueron despedidos; para lo cual se deberá formalizar la reinstalación mediante un Convenio, que para tal efecto se elabore por el Área Jurídica de este H. Ayuntamiento; el convenio deberá agregarse a la presente acta, con la finalidad de que el mismo se ratifique ante el Tribunal



Laboral y/o ante Notario Público, siendo que la propuesta consiste en que se reinstalen el día primero de abril del presente año, los siguientes ex empleados sindicalizados: CC. BÁRBARA MORA LÓPEZ y HORACIO ILLESCAS SALAS.

Presentada la propuesta para punto de acuerdo se Interroga al H. Cuerpo Edilicio si ha quedado suficientemente discutido el tema, y se procede a consultar en sentido de su voto.

El secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles que quienes estén por la afirmativa de aprobar la propuesta para la reinstalación de dos ex empleados sindicalizados., se sirva mostrar de manera económica el sentido de su voto.

Informa el Secretario del Ayuntamiento que el sentido del voto ha sido por la afirmativa de manera UNÁNIME, recayendo en los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la reinstalación de dos ex empleados sindicalizados, quienes responden a los nombres de: C. BÁRBARA MORA LÓPEZ y C. HORACIO ILLESCAS SALAS. -----

SEGUNDO. Los CC. BÁRBARA MORA LÓPEZ y HORACIO ILLESCAS SALAS, se comprometen a comparecer ante el tribunal estatal de Conciliación y Arbitraje de Veracruz para presentar el convenio que haya celebrado con esta administración Pública Municipal y en su caso, ratificarlo ante el Tribunal o Notario Público, con la finalidad de dar certeza legal al mismo, lo anterior dentro del Juicio Laboral 2419/2018.

Por lo que el convenio deberá suscribirlo el C. Ventura Demuner Torres en su calidad de Presidente Municipal Constitucional y la C. Mtra. María Isabel Castillo Méndez, en su calidad de Sindica Única.-----

TERCERO. A las personas reinstaladas se les reconoce la calidad de empleados adheridos al sindicato Único de Empleados del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver.; se autoriza su reincorporación a esta administración Pública Municipal a partir del día primero de abril del presente año, en las áreas y adscripciones que el propio Ente Municipal determine.-----



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

CUARTO. El H. Ayuntamiento pacta que, por cuanto hace al sueldo y demás prestaciones, serán las mismas que percibían al momento de ser despedidos el día trece de agosto del 2018; quedando de la siguiente manera:

Nombre	Salario mensual (menos los impuestos correspondientes)
1. C. BÁRBARA MORA LÓPEZ	\$14,533.80
2. C. HORACIO ILLESCAS SALAS	\$12,225.80

QUINTO. Gírese Instrucciones a tesorería del Ayuntamiento para que se contemplen en la nómina y en el presupuesto de egresos.-----

SEXTO. Gírese oficio al departamento Jurídico de este H. Ayuntamiento para que se elabore el correspondiente Convenio de Reinstalación en las fechas señaladas y por medio del área de Oficialía Mayor se les asigne área de trabajo. -----

06. PUNTOS GENERALES. El Secretario del Ayuntamiento hace del Conocimiento del H. Cuerpo Edilicio reunido en Sesión que no fue registrado asunto alguno para ser presentado en el punto número siete de la Orden del día. -----

07. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del Orden del Día, debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas del día Veinticinco de Marzo del año en Curso. -----

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. Ventura Demuner Torres

Presidente Municipal Constitucional





H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA DÉCIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025.



Mtra. María Isabel Castillo Méndez

Síndica Única

Lic. Leslie Acosta Canseco

Regidora Primera



C. Enrique Cuacua Luna

Regidor Segundo



Lic. José Luis Alfonso Palacios

Regidor Tercero



Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua

Secretario del H. Ayuntamiento

